

**Ficha Técnica:** Historia del Cine Español  
Curso 2024/2025

## Asignatura

Nombre Asignatura	Historia del Cine Español
Código	100522025
Créditos ECTS	6.0

## Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Comunicación Audiovisual (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	2

## Datos Generales

### ➤ PROFESORADO

Pablo Úrbez Fernández

### ➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

Una noción mínima acerca de la historia de España del siglo XX.

### ➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Se proporcionan los conocimientos de la historia del cine en España, los directores más representativos y sus vinculaciones con la sociedad española del siglo XX. Y se desarrolla la capacidad para analizar de manera crítica las obras esenciales de la cinematografía española, conociendo las circunstancias sociales, políticas y económicas de su producción.

### ➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Escribir y hablar con propiedad sobre cine español y ser capaz de acercarse con actitud crítica a las producciones de nuestra historia cinematográfica.

### ➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG2 Analizar la evolución de los medios audiovisuales a la luz de los principales cambios sociales.

CG6. Identificar, analizar y relacionar adecuadamente cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro o visual) como base para la elaboración de relatos

CE1. Comprender los cambios y la evolución histórica de la imagen y de la cultura audiovisual y, en consecuencia, los distintos modelos del lenguaje cinematográfico, audiovisual y multimedia.

CE2. Analizar de manera crítica y constructiva los diferentes planteamientos filosóficos y antropológicos que se encuentran en la base de las diferentes producciones audiovisuales.

CE7. Utilizar las tecnologías propias de los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, cine,

radio, televisión, vídeo y soportes multimedia, sonido, iluminación, imagen digital, etc.).

### ➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Tema 1: La aparición del cine en España. El apogeo del cine en Barcelona

Tema 2: La década de los 20. Bajo el predominio de la producción madrileña

Tema 3: La llegada del cine sonoro

Tema 4: Los inicios de una nueva era. El cine en la época de Postguerra Civil

Tema 5: Primeros síntomas de renovación

Tema 6: La España del desarrollo y del aperturismo

Tema 7: Hacia una transición democrática

Tema 8: Una industria que quiere mirar a Europa

Tema 9: Cine contemporáneo español.

### ➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

<b>Actividades formativas</b>	<b>nº horas</b>	<b>Presencialidad</b>
<b>Af1 Clases magistrales:</b> permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo, para reflexionar sobre los mismos y debatir con el profesor y compañeros. Esta actividad se desarrollará ante la presencia del profesor.	30	100%

<p><b>Af2 Clases Prácticas:</b> permitirá al estudiante conocer de modo práctico los contenidos del módulo, aplicando la teoría a los casos concretos de análisis. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.</p>	30	100%
<p><b>Af4 Tutorías (individuales o en grupales),</b> donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.</p>	10	100%
<p><b>Af6 Pruebas de evaluación:</b> exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo.</p>	5	100%
<p><b>Af3 Trabajos (individuales o grupales):</b> los estudiantes trabajarán en los ejercicios propuestos por el profesor. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor.</p>	30	60%

<p><b>Af5 Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante:</b> que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor.</p>	45	0%
---	----	----

Está previsto un proyecto de innovación docente en colaboración con la asignatura "Escribir para Entretenimiento y Ficción", del profesor José Gabriel Lorenzo.

## ➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

### - Convocatoria ordinaria:

- Examen final: supondrá un 50%
- Prácticas: 40%
- Asistencia y participación en clase: 10%

**Si el alumno no aprueba el examen, no se le tendrán en cuenta las otras notas, y quedará suspenso en la convocatoria.**

Para optar a MH, el alumno hará un trabajo extra, del que en su momento informará el profesor.

### -Convocatoria extraordinaria y extraordinaria de fin de carrera

- Trabajos y prácticas: 30%
- Evaluación escrita: 70%

\*El profesor podrá concretar con el alumno el porcentaje final que se concede a las prácticas y a la evaluación escrita, en función de sus calificaciones en cada parte en la convocatoria ordinaria.

ALUMNOS REPETIDORES: concretarán con el profesor el porcentaje final que se concede a las prácticas y a la evaluación escrita.

NO PRESENTADO: la calificación de no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso,

cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

#### TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y DE LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

- Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos
- Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

#### ➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Benet, Vicente: *El cine español. Una historia cultural*. Ediciones Paidós. 2012

Gubern, Ramón (coord.): *Historia del Cine Español*. Ediciones Cátedra. 2009

Gil-Delgado, Fernando: *Cine Español en 100 películas*. Ediciones Jaguar. 2009.

García Fernández, Emilio C: *Historia Ilustrada del Cine Español*. Barcelona. Edit. Planeta

#### **Otros recursos:**

Filmoteca Española

Plataforma de Cine: FlixOlé, Filmin

Revistas de Cine: Fila Siete, Decine21, IMDb

#### ➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

El profesor estará a disposición de los alumnos para cualquier duda en tutorías, preferentemente los lunes de 15:00 a 17:00, previa solicitud por correo electrónico: [pablo.urbez@villanueva.edu](mailto:pablo.urbez@villanueva.edu)

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha realizado de acuerdo a la Memoria Verificada de la titulación.